



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
05 de noviembre de 2021

DPP
OD

05/11/2021
10:38:18

En los términos del artículo 93 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, el **Orden del Día para la Sesión Extraordinaria Virtual del Pleno del Congreso de fecha 05 de noviembre de 2021 a las 19:00 horas, a través de la plataforma Zoom Cloud Meetings,** queda integrado de la siguiente manera:

I.- LISTA DE ASISTENCIA;

II.- LECTURA, EN SU CASO, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO;

1. **De la Junta de Coordinación Política,** a solicitud de la Comisión de Administración y Finanzas de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, por el que se aprueba la transferencia y ampliación presupuestal mediante disminución y aumento, de diversas partidas del presupuesto del Poder Legislativo correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

IV.- DICTÁMENES;

De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

DICTAMEN No. 25. Iniciativa de Decreto para derogar el Artículo Segundo del Decreto 129 de la XXIII Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 6 de noviembre 2020, así como la modificación de los Artículos Segundo y Tercero del Decreto 213 de la XVII Legislatura del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 14 de noviembre 2003.



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
05 de noviembre de 2021

DPP

OD

05/11/2021

10:38:18

DICTAMEN No. 26. Se aprueba la transferencia de recursos por \$ 80,008.00 (OCHENTA MIL OCHO PESOS 00/100 M.N.), del Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2021, que modifica el presupuesto asignado al Ramo 04 de la Secretaría General de Gobierno.

DICTAMEN No. 27. se aprueba la transferencia de recursos por \$148,757 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2021.

DICTAMEN No. 28. Se aprueba la transferencia de partidas presupuestales al Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para el ejercicio fiscal del 2021, por la cantidad de \$1'115,000.00 (UN MILLÓN CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

DICTAMEN No. 29. Se aprueba la transferencia de partidas al Presupuesto de Egresos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, para el ejercicio fiscal del 2021, por la cantidad de \$ 44,000.00 (SON CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).

V.- CLAUSURA;